IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

SALA TERCERA
DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

En virtud de lo acordado en resolución de fecha 30 de septiembre de 2003, dictada en el recurso de casación que bajo el número 8/7526/2000 se sigue en esta Sección Cuarta de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, y del que es parte recurrente el Ayuntamiento de San Ildefonso de la Granja y como parte recurrida Dña. Mercedes Gamarro Rodríguez y otros, contra Sentencia de fecha 6 de octubre de 2000 dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Burgos, en el recurso contencioso-administrativo núm. 1/893/89, se notifica a la recurrida Dña. Mercedes Gamarro Rodríguez, de la providencia de fecha 14 de febrero de 2003, el particular siguiente:

«Visto el estado de las presentes actuaciones y habiendo causado baja el Procurador D. Javier José de la Orden Gómez, requiérase a Dña. Cristina Trilla Manso; D. Modesto García Piedra; D. Joaquín Trilla Manso; Dña. María Ángeles Cristóbal Maderuelo; D. Jorge Gómez Matesanz; Dña. Rosario Peromingo Blanco; D. Faustino de Frutos García; Dña. Aciolinda Rodrígues Castanho; D. Antonio Martín Cuesta; Dña. María del Mar Martín Sosa; D. Vicente de la Peña Fernández; Dña. Mercedes Gamarro Rodríguez y D. Jesús Martín Torres, para que en el término de treinta días designen nuevo Procurador que les represente en las presentes actuaciones, apercibiéndoles de que de no verificarlo en el referido plazo, se les tendrá por apartados del recurso. Líbrese al efecto el oportuno exhorto.»

Y para que sirva de notificación y requerimiento a Dña. Mercedes Gamarro Rodríguez, en paradero desconocido, expido el presente.
Madrid, 17 de diciembre de 2003.—María José Olvier Sánchez, Secretario Judicial.—58.004.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN

Doña Aurora Elósegui Sotos, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 6 de los de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 1838/03 se sigue a instancia de José Miguel Vicente Sarragua y María Teresa Vicente Sarragua expediente para la declaración de fallecimiento de Salvador Vicente Sarragua, natural de Borreda (Barcelona), vecino de San Sebastián, de 66 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en Paseo de Zubiaurre núm. 66, 1.º B de San Sebastián, no teniéndose de él noticias desde enero del año 1987, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.
San Sebastián, 5 de diciembre de 2003.—La Magistrado-Juez.—La Secretario.—58.448.

1.ª 5-1-2004

OVIEDO

Edicto

Don José Antonio Soto-Jove Fernández, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 39/2003 se sigue a instancia de Concepción Quesada García, expediente para la declaración de fallecimiento de José Manuel Quesada López, nacido en Orihuela (Alicante), el 30 de diciembre de 1902, vecino de San Julián de Box, concejo de Oviedo, quien se ausentó de su último domicilio en San Julián de Box, no teniéndose de él noticias desde abril de 1952, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.
Oviedo, 11 de febrero de 2003.—El Magistrado-Juez, José Antonio Soto-Jove Fernández.—El Secretario.—58.274.

1.ª 5-1-2004

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Doña Alejandra Alonso Grañeda, Juez de Primera Instancia número 1 de los de Peñaranda de Bracamonte,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 110/2003 se sigue a instancia de doña Feliciana Poveda Recio expediente para la declaración de fallecimiento de Isacio Poveda Recio, natural y vecino de Arabayona de Mógica, de 86 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en Arabayona de Mógica, no teniéndose de él noticias desde la Guerra Civil española ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Peñaranda de Bracamonte, 4 de abril de 2003.—La Juez.—El Secretario.—58.515. 1.ª 5-1-2004

SEVILLA

Edicto

Don Eduardo Jose Gieb Alarcón, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 15 de los de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 1089/2003-8 se sigue a instancia de José Antonio, Rosa María, Esperanza, Ángeles y Pilar Pina Cañas, expediente para la declaración de fallecimiento de Alberto Pina Cañas, natural de Sevilla, vecino de Sevilla, de 47 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en Sevilla, calle Extremadura, número 43, San Jerónimo (Sevilla), no teniéndose de él noticias desde el 20 de febrero de 1993, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Sevilla, 22 de septiembre de 2003.—El/la Magistrado-Juez.—El/la Secretario.—58.354.

1.ª 5-1-2004

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes a la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

ANULACIONES

Juzgados militares

Por la presente en méritos del procedimiento Diligencias Preparatorias 23/12/02, que se instruye por el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 23, por un presunto delito de «Abandono de Destino», tipificado en el artículo 119 del Código Penal Militar, se deja sin efecto la requisitoria publicada en la persona del Caballero Legionario Don Cristóbal León Cantero, hijo de Emilio y Purificación, natural de Málaga, de profesión militar, con fecha de nacimiento 24/05/1982, con DNI 5.369.4429 D, con último domicilio conocido en calle Gregorio Frías n.º 2, 6.º F de Málaga.

Almería, 18 de diciembre de 2003.—Enrique Yágüez Jiménez.—58.026.